



Oficina



900 500 170



bancosabadell.com

OT89762BS08:000000 - 290956 - Banco de Sabadell, S.A., Avda. Óscar Espía, 37, 03007 Alicante, Inscrito en el Registro Mercantil de Alicante, tomo 4070, folio 1, hoja A-156980, NIF A08000143, Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Serán de aplicación las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Documento publicitario. Fecha de emisión: Abril 2018

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

Descubra
lo que significa
trabajar en PRO
de los miembros de la
**Asociación Española
de Empresas de
Componentes y
Maquinaria para el
Calzado y la
Marroquinería (AEC).**



 **Sabadell**

Trabajar en PRO de su negocio es estar siempre detrás para PROponerle soluciones financieras pensadas para ayudarle a hacer que su empresa crezca.

Por eso le presentamos la Cuenta

Expansión Negocios Plus PRO₁

la cuenta pensada para que despachos profesionales, autónomos, comercios y pequeñas empresas se hagan grandes.

Abono del 10%

Abonamos el 10% de la cuota de asociado con un máximo de 50€ por cuenta para cuotas domiciliadas en una cuenta de la gama Expansión, para nuevos clientes de captación. La bonificación se realizará un único año para las cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente de los 12 primeros meses.

0 Comisiones

- De administración y mantenimiento de su cuenta.
- Por las transferencias nacionales y a países del EEE que realice en euros vía BS Online.
- Por el ingreso de cheques en euros domiciliados en entidades de crédito españolas.
- Rentabilidad 0% TAE.

Bonificación de hasta 20 €/mes

Si domicilia conjuntamente la emisión de nóminas y seguros sociales, a partir del tercer mes de la apertura de la cuenta, le bonificamos el 1% con un máximo de 20€ brutos/mes. El primer abono se efectuará durante el cuarto mes a partir de la apertura de la cuenta y será calculado en base a los cargos del tercer mes realizados en concepto nómina y seguros sociales. Los siguientes procesos de revisión/bonificación se realizarán mensualmente.

Financiación preferente

Tendrá preferencia para encontrar la financiación que su negocio necesita. Además acceso a las líneas ICO para empresas y autónomos.

Tarjetas gratis

Una tarjeta de débito y otra de crédito gratuitas por cada titular de cuenta.*

* Válido para una tarjeta de débito y una de crédito por titular y autorizado.

Servicio Kelvin Retail gratuito

Kelvin Retail, un servicio online gratuito únicamente por tener contratado un TPV de Banco Sabadell en condiciones especiales, le ayudará a optimizar la gestión y la rentabilidad de su negocio, ofreciéndole información detallada sobre su actividad comercial cuando lo necesite. Agregando todas las ventas realizadas mediante su TPV de Banco Sabadell, mostrándole la siguiente información:

- Cómo es su cliente.
- Cómo se está desarrollando su negocio.
- Cómo se comporta su negocio sobre la base del comportamiento de su sector.

1. La Cuenta Expansión Negocios Plus PRO es exclusiva para unos determinados colectivos profesionales. Pregunte a su gestor cuál es la solución financiera concreta para su colectivo. Las excelentes condiciones arriba mencionadas de la Cuenta Expansión Negocios Plus PRO se mantendrán mientras se cumplan los requisitos establecidos en el contrato:

- Tener un ingreso regular trimestral por un importe mínimo de 10.000 euros (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular).

- Y cumplir, como mínimo, dos de los siguientes requisitos: un cargo en concepto de emisión de nómina, un cargo en concepto de seguros sociales, un cargo en concepto de impuestos o dos cargos en concepto de recibos.

En caso de que el titular sea un comercio, es requisito obligatorio disponer de TPV con nuestra entidad. Se consideran comercios a los efectos de la contratación de esta cuenta los que figuran en el listado publicado en www.bancosabadell.com/cuentaexpansionnegociosplus.

Estos requisitos son de cumplimiento mensual; si al tercer mes no se cumplen estas condiciones, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios Plus PRO pasará a ser una Cuenta Profesional.

Reúnase con uno de nuestros gestores especializados en cualquier oficina del grupo Banco Sabadell e identifíquese como miembro de su colectivo. **Llámenos al 900 500 170 o entre en bancosabadell.com.**